

los concursos de méritos convocados mediante Resolución de esta Universidad de 24 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio).

Las comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de agosto de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

### ANEXO

Resolución de 24 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio)

### CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA»

#### Plaza número 2

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Abellán García (documento nacional de identidad número 1.279.583), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal-Secretario: Don Pedro Chacón Fuertes (documento nacional de identidad número 28.329.217), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Juan M. Navarro Cordón (documento nacional de identidad número 30.134.579), Catedrático de la Universidad Complutense; don Joaquín Lomba Fuertes (documento nacional de identidad número 13.332.273), Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Jacobo Muñoz Veiga (documento nacional de identidad número 19.491.178), Catedrático de la Universidad Complutense.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso López Quintas (documento nacional de identidad número 7.583.807), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal-Secretario: Don Jaime Salas Ortueta (documento nacional de identidad número 50.788.158), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Miguel Morey Farre (documento nacional de identidad número 46.310.807), Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Juan F. García Casanova (documento nacional de identidad número 23.633.946), Catedrático de la Universidad de Granada, y don Rafael Alvira Domínguez (documento nacional de identidad número 2.803.897), Catedrático de la Universidad Complutense.

#### Plaza número 3

##### Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso López Quintas (documento nacional de identidad número 7.583.807), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal-Secretario: Don Juan Navarro Cordón (documento nacional de identidad número 30.134.579), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Ramón Rodríguez García (documento nacional de identidad número 1.377.172), Catedrático de la Universidad Complutense; don Mariano Álvarez Gómez (documento nacional de identidad número 9.487.842), Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Mariano Peñalver Simo (documento nacional de identidad número 27.925.241), Catedrático de la Universidad de Cádiz.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Abellán-García González (documento nacional de identidad número 1.279.583), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal-Secretario: Don Jaime Salas Ortueta (documento nacional de identidad número 50.788.158), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Carlos A. Baliñas Fernández (documento nacional de identidad número 35.364.626), Catedrático de la Universidad de Santiago; don Cirilo Flores Miguel (documento nacional de identidad número 12.137.424), Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Raúl Gabas Pallas (documento nacional de identidad número 17.879.986), Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**20603** RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se hace pública la composición de las comisiones que deben resolver concursos de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios convocados por Resolución de 25 de febrero de 1994.

De acuerdo con lo que establece en el artículo 3.2.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, en base a la Resolución de 25 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo) por la que se abre la convocatoria de concursos para la provisión de varias plazas en los cuerpos docentes de esta Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de esta Universidad, he resuelto:

Hacer pública la composición de varias comisiones que deberán resolver concursos de acceso para la provisión de las plazas docentes universitarias convocados por la mencionada Resolución de 25 de febrero de 1994, tal como figura en el anexo a la presente Resolución.

En el caso de que alguno de los miembros de las comisiones incurriera en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el Rector nombrará quien le sustituya.

De acuerdo con lo que establece el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Pompeu Fabra en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 1 de septiembre de 1994.—El Rector en funciones, Jaume Garcia Villar.

### ANEXO

Referencia: 123 CA. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Número de plazas: 1

##### Comisión titular:

Presidenta: Doña María Rosa Virós Galtier, Catedrática de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal primero: Don Ramón Cotarelo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Miguel Juan Jerez Mir, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Joan Subirats Humet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal secretario: Don Ferrán Requejo i Coll, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Josep Maria Vallés Casadevall, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Doña Pilar del Castillo Vera, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don José Luis García de la Serrana Alférez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don José Cazorla Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal secretario: Don Jordi Capó Giol, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

*Referencia: 124 CA. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Periodismo». Número de plazas: 1*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Josep María Casasús i Gurí, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal primero: Don Jesús Timoteo Álvarez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Antonio Sánchez-Bravo Cenjor, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Manuel Fernández Areal, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal secretario: Don Josep Gifreu i Pinsach, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Miguel de Moragas i Spa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Ricardo Acirón Royo, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Pedro José O. Costa Badia, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Doña Luisa Santamaría Suárez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal secretario: Don Manuel Parés Maicas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

*Referencia: 127 TE A. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea», Número de plazas: 2*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Josep Termes i Ardévol, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal primero: Doña María Concepción García Segura, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Doña María Dolores Ferrero Blanco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocal tercero: Doña Julia Francisca Moreno García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal secretario: Don Ramón Alquézar Aliana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Borja de Riquer Permyer, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Esteve Deu i Baigual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Pablo Pérez López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Doña María Antonia Criado Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal secretario: Don Manuel Risques Corbella, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.